LOS SUSCRITOS SUPERVISORES DEL CONTRATO No. 43 DE 2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ALTAMENTE ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE ECONOMÍA Y ANÁLISIS CUANTITATIVO, PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS REGULATORIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN EN LA COORDINACIÓN DE DISEÑO REGULATORIO Y GOBIERNO Y ANÁLISIS DE DATOS, ENMARCADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA ENTIDAD PARA EL AÑO 2022 Y LA AGENDA REGULATORIA 2022-2023.
FORMA DE PAGO	El valor del contrato será cancelado al contratista en forma mensual de acuerdo con las actividades realizadas o con los servicios prestados durante el periodo facturado, previa certificación de cumplimiento suscrita por los supervisores del Contrato. Para la determinación de dicho valor el contratista ha indicado en su oferta de servicios el valor por hora de servicio que corresponde a la suma de SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($630.000) INCLUIDO IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.
PLAZO	31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO	28 de enero de 2022
OTROSÍ – PRÓRROGA EN PLAZO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2022
VALOR INICIAL	$189.000.000
OTROSÍ – ADICIÓN EN VALOR	N/A
VALOR TOTAL	$189.000.000

HACEN CONSTAR

Que el señor **ÁLVARO JOSÉ RIASCOS VILLEGAS**, identificado con C.C. 16.763.217 de Bogotá, en lo correspondiente a lo corrido de los meses de septiembre, octubre y noviembre[1] de 2022 cumplió con las siguientes obligaciones derivadas del contrato:

[1] Hasta el 8 de noviembre de 2022

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas	Número de horas ejecutadas	Producto entregado
4. Coadyuvar el desarrollo de los estudios de impacto regulatorio que desarrolle la CRC en la vigencia 2022. 1. Apoyar el análisis de iniciativas y proyectos que impliquen temáticas relativas al análisis de competencia en aplicación de lo dispuesto en el Titulo III de la Resolución CRC 5050 de 2016, y particularmente aquellas asociadas con los mercados de "Voz Saliente Móvil", "Servicios Móviles" e "Internet Móvil".	Propuesta Metodológica para la Evaluación de Impacto de la Resolución 5929 de 2020 Informe preliminar de resultados de la aplicación de las metodologías.	35	Informe Entregables evaluación de impacto V2 2. pdf
Total		35	

EL CONTRATISTA acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos laborales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

VALOR EJECUTADO (A LA FECHA DE ESTE INFORME)	$101.430.000
VALOR CERTIFICADO CON ESTE INFORME	$22.050.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$65.520.000
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CON ESTE INFORME	65,3%

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO

Matriz de evaluación de cumplimiento y calidad de las obligaciones de contratista:

Criterios de evaluación / Resultado	**Deficiente:** No cumple con los requerimientos y objetivos esperados	**Regular:** satisface los objetivos propuestos pero requiere de	**Aceptable:** Satisface de manera adecuada los requerimientos de la Entidad.	**Bueno:** Satisface con buenos resultados los requerimientos de la Entidad.	**Muy bueno:** Satisface con calidad yendo más allá en el resultado de

		correcciones o requerimientos de la Entidad.			los requerimientos de la Entidad
Oportunidad: Entrega de trabajo en el tiempo requerido de acuerdo con las necesidades y requerimientos establecidos.					**X**
Calidad: Obtención de los resultados esperados y la satisfacción de las necesidades.					**X**
Trabajo en Equipo: Voluntad y espíritu de cooperación, presta ayuda a sus compañeros o al supervisor del contrato en busca de soluciones concertadas.					**X**
Disposición: Voluntad en el cumplimiento de los objetivos esperados.					**X**
Puntualidad: Asiste a las reuniones o citas programadas a la hora acordada, en las que se requiere su acompañamiento.					**X**

Observaciones Adicionales: Ninguna.

Se requiere entrega de activos fijos por parte del contratista:

SI (Reporte a sas_inventarios) ☐ NO ■

Aprobación de la factura o cuenta de cobro por parte del supervisor en:

Plataforma Olimpia:

SI ■ N/A ☐

Plataforma Secop ii:

SI ■ N/A ☐

Plataforma Tienda virtual:

SI ☐ N/A ■

El informe relativo a las actividades antes relacionadas se encuentra disponible en la ruta I:\CONTRATOS 2022\CTO 43-2022 ALVARO JOSE RIASCOS

En consecuencia, procede el pago de la cuenta de la factura No. FE-114 del 18 de noviembre de 2022, por la suma de VEINTIDOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($22.050.000) IMPUESTOS INCLUIDOS, por concepto de Asesoría profesional altamente especializados en materia de economía y análisis cuantitativo a la CRC, de conformidad con lo estipulado en el contrato No. 43 de 2022.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de diciembre de 2022.

LORENA VIVAS OLAYA
Coordinadora (E) Política Regulatoria y Competencia
Supervisora

MIGUEL ANDRÉS DURAN
Coordinador Inteligencia y Analítica de Datos
Supervisor